

10. NOMBRAMIENTOS

10.1. Corresponde a la Junta del Puerto de Barcelona, a propuesta del Tribunal selectivo.

11. Toma de posesión

11.1. Plazo

En el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Barcelona, julio de 1970. El Presidente, Arturo Suqué. — 4.225-A.

RESOLUCIÓN del Tribunal examinador del concurso-oposición convocado para proveer cuatro (4) plazas de Conductor, con categoría profesional de Oficial de Oficio de tercera, vacantes en la plantilla del personal operario de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca, por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se hace público el citado Tribunal y se señala la fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición expresado, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, del día 30 de abril de 1970, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 101, de fecha 4 de mayo del citado año,

Este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a exento:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Bernardo Corz Salillas.
2	D. Juan Castón Almeida.
3	D. Domingo Gracia Ascaso.
4	D. Félix Samper Peréz.
5	D. Francisco Ramón Lóvigo Muñoz.
6	D. Jaime Riverola Cereza.
7	D. Saturnino López López.
8	D. Antonio Lárramona Senz.
9	D. Francisco Carlos Bax Cifellás.
10	D. Julie Palle Muñoz.
11	D. Jesús Ballebriga Catalán.
12	D. Juan Ofría Bietrián.
13	D. Juan Rodríguez Frerero.
14	D. José Luis Gavilán Ranjón.
15	D. Constancio Cabrero Galindo.
16	D. Valeriano Baetas Viz.
17	D. Angel Beltrán Diestre.
18	D. Modesto Sierra Sierra.
19	D. Antonio Duaso Allué.
20	D. Carlos Fontellés Rivera.
21	D. Cesar Soteras Pardo.
22	D. Vicente Felices Fencillas.
23	D. Vicente Vicent Giménez.
24	D. Jesús Villacampa Gracia.
25	D. Juan Chies Santamaría.
26	D. Adolfo Nasal Caborbanya.

No ha sido excluido ningún aspirante.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas del día 22 de junio del año actual, como sigue:

Presidente: Don Fernando Susín Hernández, Ingeniero Jefe de esta Jefatura Provincial de Carreteras.

Vocales: Don Ricardo Escrivano Ruiz, Ingeniero de Caminos, y don Jesús López Hueso, Ayudante de Obras Públicas, afectos ambos a este Servicio Provincial.

Secretario: Don Enrique de Caso Ríobas, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, con destino en esta Jefatura.

Los exámenes, en los que se realizarán las pruebas de suficiencia exigidas en la convocatoria, darán comienzo en las oficinas de este Servicio Provincial el día veintiocho (28) de septiembre próximo, a las diez (10) de la mañana.

Huesca, 2 de julio de 1970. — El Secretario del Tribunal, E. de Caso. — V.º: El Presidente del Tribunal, F. Susín. 4.018-E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposición para la provisión de plazas de Profesores agregados de la Facultad de Medicina de las Universidades que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las Ordens de convocatoria de 13 de febrero y 7 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo y 27 de abril, respectivamente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposición, convocados en turno libre por las referidas Ordens ministeriales, para la provisión de las plazas de Profesores agregados que se indican en la Facultad de Medicina de las Universidades que asimismo se mencionan:

ANATOMÍA DESCRIPCIÓN Y TOPOGRÁFICA (con sus técnicas anatómicas)

Primera y segunda plazas de Madrid y primera de Valladolid

Admitidos

- D. José Soler Vifieldo.
- D. Enrique Barbosa Ayúcar.
- D. José Luis Ojeda Sahagún.
- D. Juan Sebastián López Arranz.
- D. Luis Arevalo Guisado.
- D. Romualdo Ferres Torres.
- D. Juan de Dios García García.
- D. José Luis Ramos Latorre.
- D. Santiago Rodríguez García.
- D. René Serrat Torreguitart.
- D. Gabriel Bernal Valls.
- D. José María de Castro Romero.
- D. Pablo Santamaría Arnaiz.
- D. Elvira Ferres Torres.
- D. Alfonso Llamas Marcos.
- D. Ricardo Vázquez Rodríguez.
- D. Gabriel Palomero Domínguez.
- D. Fermín Navarrina Gómez.
- D. José Luis Velayos Jorge.

ANATOMÍA PATOLÓGICA (de Granada)

Admitidos

- D. Hugo Galera Davidson.
- D. Juan Domingo Toledo y Ugarie.
- D. José María Rivera Pomar.
- D. Francisco Hernández Calvo.

Excluidos

Don José Luis López Campos (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad informado por la Junta de Facultad y derechos de examen y de formación de expediente).

Don Ángel Valle Jiménez (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad informado por la Junta de Facultad).

Don Enrique Montero García (certificado de función docente o investigadora, derechos de examen y de formación de expediente).

BACTERIOLOGÍA MÉDICA (de Granada)

Admitidos

- D. Antonio Rodríguez Burgos.
- D. Antonio Rodríguez Torres.
- D. José Ángel García Rodríguez.
- D. Pedro Romero Rayo.
- D. José Mira Gutiérrez.
- D. Andrés Chordi Corbo.
- D. Ramón Díaz García.
- D. José María Peco Malagón.

FISIOPATOLOGÍA GENERAL (de Granada)

Admitidos

- D. Emilio Herrera Castillón.
- D. Fernando Perán Torres.
- D. Miguel Morell Ocaña.
- D. Benito Herreros Fernández.

Excluidos

Don Rufino Cosín García (instancia independiente de la «Bioquímica», certificado de función docente o investigadora).

dora, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad informado por la Junta de Facultad o del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, derechos de examen y de formación de expediente).

Don Marcos Sopena Dasi (justificar tres años completos de función docente o investigadora).

Bioquímica (de Granada)

Admitidos

- D. Santiago Gascón Muñoz.
- D. José Antonio Lozano Teruel.
- D. Fernando Perán Torres.
- D. José Luque Cabrera.
- D. Fausto García Hegardit.
- D. Josefina Eugui Hermoso.
- D. Ana María de Galarza Basanta.
- D. Miguel Moreli Ocaña.
- D. Carmelo Luis López-Arias Calleja.

Excluidos

Don Vicente Piazuelo Morer (haber aprobado los ejercicios y cumplido todos los requisitos para la obtención del título de Doctor, certificado de función docente o investigadora).

Don José María Macarulla Grecoles (rechazo de derecho de examen y de formación de expediente).

Don Rufino Cosín García (certificado de función docente o investigadora, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad o del Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Don Marcos Sopena Dasi (justificar tres años de función docente o investigadora).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad, esta Presidencia ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Departamento de Metodología Científica», convocada por Orden ministerial de 23 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero):

Presidente: Don José Ramón Lasuén Sancho.

Vocales: Don Carlos París Amador y don José Jiménez Blanca. —Suplente: Don Aurelio Menéndez Menéndez.

Madrid, 26 de junio de 1970.—El Presidente, Luis Sánchez Agesta.

RESOLUCION de la Junta Central de Construcciones Escolares por la que se rectifica la de 11 de junio de 1970 por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Aparejador de dicho Organismo.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio de 1970 la resolución de la Junta Central de Construcciones Escolares, de 11 de junio de 1970, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Aparejador de dicho Organismo, se observa que no aparece publicado el modelo de instancia que debía figurar como anexo II, al que se hace referencia en el punto 5 de dicha Resolución.

En consecuencia, la citada Resolución de junio de 1970 se entenderá completada con el modelo de instancia que como anexo se transcribe a continuación.

ANEXO II

Modelo de instancia

Ilmo. Sr.:

Don con domicilio en provincia de calle de con documento nacional de identidad expedido en en fecha y con número con el debido respeto y consideración

EXPONE: Que deseando tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Aparejador en la Junta Central de Construcciones Escolares, hace constar que:

- a) Es natural de provincia de nacido el de 19.....
- b) Está en posesión del título de o en condiciones de obtenerlo en la fecha presente.
- c) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- d) No se encuentra inhabilitado para ejercer cargos públicos.
- e) Carece de antecedentes penales.
- f) Ha cumplido el Servicio Social (los aspirantes femeninos).
- g) Se compromete a prestar juramento de lealtad a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales.
- h) Que en escrito aparte hace constar los méritos que concurren, en su caso.

Estimando, por tanto, que reúne las condiciones establecidas en la convocatoria de respetuosamente

SUPLICA a V. I. admita la presente instancia, previo abono de los derechos correspondientes, y, en su virtud, tenga a bien declararle admitido a la práctica de los ejercicios del expresado concurso-oposición.

Es gracia que espera merecer a V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

En a de de 19.....

(Firma)

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES.

Asimismo el plazo de presentación de instancias que en la citada Resolución de 11 de junio de 1970 se indicaba que era de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se entenderá que es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al

de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de julio de 1970.—El Director general, Presidente de la Junta Central de Construcciones Escolares, E. López y López.